

FOR-JUR-015	EMSERPA E.I.C.E. S.P.	 Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca
Versión: 02	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
Edición: 21/09/2020		

EVALUACIÓN JURÍDICA INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2021

(FECHA DE CIERRE: 14 DE OCTUBRE DE 2021)

OBJETO: REPOSICION Y AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DEL BARRIO PEDRO NEL JIMENEZ (FASE 1) DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. (\$2.795.348.184) rubro presupuestal N° 2.3.2.01.01.001.03.16.07 ALCANTARILLADOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS - SGR; para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 621 de fecha 07 de octubre de 2021 proveniente del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), y certificado de disponibilidad presupuestal No. 00 0731 del 07 de octubre de 2021 emitido por Coordinación de presupuesto de EMSERPA E.I.C.E E.S.P.

UNICO PROPONENTE: CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE I, Representado por ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.954.920 de Bogotá.

EVALUACION DE LA PROPUESTA SEGÚN EL ESTUDIO PREVIO Y EL PLIEGO DE REQUISITOS GENERALES DEFINITIVO

REQUISITOS LEGALES JURÍDICOS (Hábil/No Hábil)

El cumplimiento de todos los requisitos jurídicos señalados en el presente estudio, se considera como un factor de VERIFICACIÓN que únicamente dará lugar a la HABILITACIÓN del proponente y su propuesta, cuando se cumplan todos y cada uno de los requisitos jurídicos señalados a continuación; o NO HABILITACIÓN del proponente y su propuesta, cuando exista omisión o la información sea incompleta de acuerdo a los criterios en el presente documento:

DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	El CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE I presenta carta de presentación de la propuesta firmado por el representante ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.954.920 de Bogotá. HÁBIL
ABONO DE LA PROPUESTA (CUANDO SE REQUIERA)	Presenta abono de la persona jurídica AGPP CONSTRUCCIONES S.A.S por GEANCARLO CONSUEGRA OJEDA identificado con C.C. 71.793.398 de Medellín, presenta fotocopia de la Matrícula profesional – ingeniero civil y certificado

FOR-JUR-015	EMSERPA E.I.C.E. S.P.	 Emserpa Empresas Municipales de Servicios Públicos de Arauca
Versión: 02	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
Edición: 21/09/2020		

		vigente expedido por el COPNIA donde indica que no tiene antecedentes éticos disciplinarios; el profesional se encuentra relacionado en la nómina de la persona jurídica a la que abona – presenta planilla de pago de seguridad social de los últimos seis meses (abril a septiembre de 2021). HÁBIL
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL		Presenta fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia expedido por el COPNIA del representante del consorcio REDES PEDRO NEL FASE I, integrante persona natural y representante legal de la persona jurídica; el certificado de vigencia de la matrícula profesional tiene fecha de 04 de octubre de 2021 en el que consta que no se registran sanciones. HÁBIL
CEDULA DE CIUDADANÍA		Presenta fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante del consorcio REDES PEDRO NEL FASE I, integrante persona natural ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA y representante legal de la persona jurídica AGPP CONSTRUCCIONES S.A.S. HÁBIL
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		Allega RUT a nombre de ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA identificado con cédula de ciudadanía 79.954.920 de Bogotá, dentro del cual contiene su actividad económica que se relaciona con la presente invitación. Allega RUT a nombre de AGPP CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con NIT 900.555.538-7, dentro del cual contiene su actividad económica que se relaciona con la presente invitación. HÁBIL
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA		Consorcio REDES PEDRO NEL FASE I, presenta garantía de seriedad de la oferta bajo el No. 15-45-101133910 anexo 0, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., fecha de expedición 14 de octubre de 2021, con vigencia desde el 14 de octubre de 2021 hasta el 24 de enero de 2022, valor asegurado \$ 279.534.818,40, se indica el número de invitación pública, su objeto y beneficiario a nombre de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA HÁBIL
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		Presenta documento de conformación de CONSORCIO, denominado REDES PEDRO NEL FASE I, el cual está integrado por: - ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA con una participación del 99%. - AGPP CONSTRUCCIONES S.A.S con una participación del 01%.

FOR-JUR-015	EMSERPA E.I.C.E. S.P.	 Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Anápolis
Versión: 02	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
Edición: 21/09/2020		

	HÁBIL
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Persona jurídica) O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL (Persona natural)	Presenta certificado de matrícula mercantil del integrante persona natural ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.954.920, número de matrícula 05-206337-01, certificado expedido el 04 de octubre de 2021, con fecha de renovación el 29 de marzo de 2021, su actividad económica se relaciona con el objeto del presente proceso. Presenta certificado de existencia y representación legal del integrante persona jurídica AGPP CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con NIT No. 900.555.638-7, representada legalmente por ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.954.920, número de matrícula 05-245639-16, certificado expedido el 04 de octubre de 2021, con fecha de renovación el 30 de marzo de 2021, su objeto social se relaciona con el objeto del presente proceso y su representante no tiene restricción alguna para contratar por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE	HÁBIL N/A
CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Presenta RUP del integrante persona natural ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.954.920, número de proponente 5065, certificado expedido el 04 de octubre de 2021, con fecha de renovación el 10 de abril de 2021. Presenta RUP del integrante persona jurídica AGPP CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con NIT No. 900.555.638-7, representada legalmente por ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.954.920, número de proponente 9218, certificado expedido el 04 de octubre de 2021, con fecha de renovación el 12 de abril de 2021.
CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	HÁBIL ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de seguridad social como independiente y de las personas a su cargo. Allega copia de la planilla de pago de seguridad social de los últimos seis meses: desde mayo a octubre de 2021 (independiente) y del mes de abril a septiembre de 2021 (con personal a cargo) – es exento del pago de aportes parafiscales ICBF Y SENA. AGPP CONSTRUCCIONES S.A.S allega certificación bajo la gravedad de juramento expedida por el revisor fiscal dando fe pública del cumplimiento del pago de la seguridad social integral durante los

FOR-JUR-015	EMSERPA E.I.C.E. S.P.	
Versión: 02	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
Edición: 21/09/2020		

		últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso. Allega copia de la planilla de pago de seguridad social de los últimos seis meses de abril a septiembre de 2021 – es exento del pago de aportes parafiscales ICBF Y SENA. Anexa copia de la cédula, Tarjeta profesional y vigencia del revisor fiscal. HÁBIL
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		Los consorciados persona natural, persona jurídica representante de la persona jurídica y del consorcio presenta certificado en el que se evidencia que no tiene antecedentes disciplinarios – no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. HÁBIL
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES – CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Los consorciados persona natural, persona jurídica representante de la persona jurídica y del consorcio presenta certificado en el que se evidencia que no tiene antecedentes fiscales – no se encuentra reportado como responsable fiscal. HÁBIL
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		Los consorciados persona natural, representante de la persona jurídica y del consorcio presenta certificado en el que se evidencia que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. HÁBIL
CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS		Los consorciados persona natural, representante de la persona jurídica y del consorcio presenta certificado en el que se evidencia que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. HÁBIL
CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 17 DE LEY 842 DE 2003		Para el cumplimiento del artículo 17 de la ley 842 de 2003, el representante legal de AGPP CONSTRUCCIONES S.A.S tiene dentro de su nómina a dos profesionales de la ingeniería civil, para lo cual aporta copia de las respectivas matrículas profesionales con el certificado de vigencia de la misma expedida por el copnia, copia de la planilla de pago de la seguridad social de los últimos seis meses: abril a septiembre de 2021, en la cual se evidencia su vinculación, así mismo presenta copia de las afiliaciones y/o certificaciones bajo la razón social de la persona jurídica, y certificación por el revisor fiscal en la cual se manifiesta que la persona jurídica está exenta del pago de aportes parafiscales ICBF Y SENA. HÁBIL

FOR-JUR-015	EMSERPA E.I.C.E. S.P.	 Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Bogotá
Versión: 02	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
Edición: 21/09/2020		

CONCLUSIÓN

El proponente **CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE I**, representado por **ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA** identificado con C.C. 79.954.920 de Bogotá, cumple con lo exigido en los términos de la invitación pública No. 003 DE 2021 en cuanto a los requisitos legales jurídicos, por lo tanto, su propuesta es **HABIL JURIDICAMENTE**.

En constancia de lo anterior, se firma a los catorce (14) días del mes de octubre de 2021.


MILENA E. GARCIA IBARRA
 Evaluadora aspectos jurídicos
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

FOR-JUR-015	EMSERPA E.I.C.E. S.P.	 Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca
Versión: 02	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
Edición: 21/09/2020		

EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2021

OBJETO: **REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DEL BARRIO PEDRO NEL JIMENEZ (FASE 1) DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

PRESUPUESTO OFICIAL: La empresa ha estimado como presupuesto oficial para la presente INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2021 y el contrato que llegare a celebrarse la suma: **DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. (\$2.795.348.184)**. Serán destinados para la ejecución de las obras; incluido IVA y demás derogaciones que correspondan a financiarse con recursos del presupuesto del año 2021. El recurso para atender el objeto de esta contratación corresponde al rubro presupuestal N° 2.3.2.01.01.001.03.16.07 ALCANTARILLADOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS - SGR; para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 621 de fecha 07 de octubre de 2021 proveniente del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), y certificado de disponibilidad presupuestal No. 00 0731 del 07 de octubre de 2021 emitido por Coordinación de presupuesto de EMSERPA E.I.C.E E.S.P.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. El plazo para ejecutar de modo idóneo y oportuno el contrato de obra es de **CUATRO (04) MESES**, y se inicia a partir de la fecha que indique el Acta de Inicio de la Obra; previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.

FECHA DE CIERRE: El día 14 de octubre de 2021)

PROPONENTES:

se recibió Una (1) propuesta, dentro del plazo anotado en el cronograma del proceso de escogencia del contratista, perteneciente a:

- **CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE I, R/ ANDRÉS GILBERTO PÉREZ PARRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.954.920 de Bogotá.

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS (Hábil/No Hábil)

DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Presenta RUP del integrante persona natural ANDRÉS GILBERTO PÉREZ PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.954.920, número de proponente 5065, certificado expedido el 04 de octubre de 2021, con fecha de renovación el 10 de abril de 2021. Presenta RUP del integrante persona jurídica AGPP CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con NIT No. 900.555.638-7, representada legalmente por ANDRÉS GILBERTO PEREZ PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.954.920, número de proponente 9216, certificado expedido el 04 de octubre de 2021, con fecha de renovación el 12 de abril de 2021. HÁBIL
EXPERIENCIA GENÉRICA	Se evaluarán únicamente los contratos inscritos en el RUP; para complementar la información de la experiencia certificada en el RUP, el oferente aportara obligatoriamente los documentos que permitan verificar las exigencias del

FOR-JUR-015	EMSERPA E.I.C.E. S.P.	 Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arecibo
Versión: 02	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
Edición: 21/09/2020		

presente pliego de Requisitos Generales. El oferente deberá referir en el anexo el número del consecutivo del contrato certificado en el RUP, para identificarlo.

Para la presente convocatoria se exigirán diez (10) contratos de Obra debidamente liquidados y que hayan sido terminados dentro de los últimos diez (10) años, los contratos deberán estar inscritos en el RUP. Y que la sumatoria de los contratos debe ser igual o mayor a siete veces al presupuesto Oficial expresado en salarios mínimos (SMLMV), los cuales deben cumplir las siguientes condiciones:

- Cinco de los contratos aportados para acreditar experiencia general su objeto debe corresponder a la construcción y/o reposición y/o ampliación de alcantarillados sanitarios y los otros cinco contratos aportados, su objeto debe corresponder a la construcción y/o pavimentación de vías urbanas en pavimento rígido.
- Todos los contratos aportados para la experiencia general deberán encontrarse inscritos en el registro único de proponentes – RUP, y clasificados cada uno en la totalidad de los códigos del clasificador de bienes, obras y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) tal como se indica a continuación:

LOS CONTRATOS APORTADOS CUYO OBJETO CORRESPONDA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS DEBEN ESTAR CLASIFICADOS ASÍ:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	111715	Aceros básicos
3	301115	Concreto y morteros
3	301118	Agregados
3	301119	Elementos para reforzar concreto
3	301617	Suelos
3	401715	Tubos y tuberías comerciales
3	401830	Tuberías de caucho y plástico
3	401831	Accesorios de tubos
3	701718	Servicios de drenaje
3	711225	Servicios de control de gas o agua
3	721015	Servicios de apoyo para la construcción
3	721029	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
3	721033	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
3	721415	Servicios de preparación de tierras
3	721417	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
3	721511	Servicios de construcción de plomería

FOR-JUR-015	EMSERPA E.I.C.E. S.P.	 Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Asunción
Versión: 02	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
Edición: 21/09/2020		

3	721514	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
3	721519	Servicios de albañilería y mampostería
3	721529	Servicios de montaje de acero estructural
3	721539	Servicio de preparación de obras de construcción
3	721544	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
3	761217	Tratamiento de desechos líquidos
3	771015	Evaluación de impacto ambiental
3	771016	Planeación ambiental
3	771017	Servicios de asesoría ambiental
3	771216	Contaminación del suelo
3	771217	Contaminación del agua
3	781021	Servicios de oleoductos
3	801116	Servicios de personal temporal
3	811015	Ingeniería civil
3	831015	Servicios de acueducto y alcantarillado
LOS CONTRATOS APORTADOS CUYO OBJETO CORRESPONDA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN PAVIMENTO RÍGIDO DEBEN ESTAR CLASIFICADOS ASÍ:		
NIVEL	CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	111715	Aceros básicos
3	301115	Concreto y morteros
3	301118	Agregados
3	301119	Elementos para reforzar concreto
3	301617	Suelos
3	721415	Servicios de preparación de tierras
3	721529	Servicios de montaje de acero estructural
3	721539	Servicio de preparación de obras de construcción
3	721410	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
3	721411	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura

Presupuesto oficial	\$ 2.795.348.184
SMMLV 2021	\$ 908.526
Presupuesto en SMMLV	3.076,8 SMMLV
7*PO	21.537,6 SMMLV

FOR-JUR-015	EMSERPA E.I.C.E. S.P.	 Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca
Versión: 02	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
Edición: 21/09/2020		

Para el presente proceso el CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE I por medio del integrante ANDRÉS GILBERTO PEREZ PARRA aporta los siguientes contratos de obra para cumplir con la experiencia general:

No.	CONTRATO No.	SMMLV	FECHA TERM.	OBJETO	CUMPLIMIENTO
1	002 DE 2011	3.083,90	21/12/2011	Construcción alcantarillado sanitario centro poblado nuevo canal, municipio de Fortul, departamento de Arauca. Et 1	CUMPLE
2	026 DE 2011	2.371,38	18/05/2012	Construcción alcantarillado sanitario centro poblado nuevo canal, municipio de Fortul, departamento de Arauca. Fase 2	CUMPLE
3	085 DE 2011	1.252,65	28/01/2012	Ampliación y optimización de los sistema de acueducto y alcantarillado sanitario en el barrio el delirio, sector urbanización asoservir, en el municipio de Saravena, departamento de Arauca.	CUMPLE
4	348 DE 2012	21,20	22/02/2013	Ampliación y construcción del sistema de alcantarillado sanitario barrio OETI (sector nueva planta de tratamiento de agua potable) municipio de Arauca, departamento de Arauca	CUMPLE
5	181 DE 2015	3.199,71	17/02/2016	Construcción segunda fase alcantarillado sanitario del barrio bella vista, zona urbana del municipio de puerto Wilches, Santander	CUMPLE
6	COP-229 DE 2015	557,69	14/03/2016	Construcción pavimento en concreto rígido en el barrio brisa de Sogamoso, corregimiento de puente de Sogamoso, municipio de puerto Wilches, Santander	CUMPLE
7	164 DE 2016	9.801,79	13/02/2017	Construcción de obra de urbanismo y pavimentación de las vías en los proyectos de vivienda del departamento de Arauca	CUMPLE
8	710 DE 2017	808,65	24/11/2018	Construcción y pavimentación de vías en el Barrio Pedro Nel Jimenez del municipio de Arauca, departamento de Arauca	CUMPLE
9	619 DE 2017	928,35	08/06/2018	Construcción de pavimento sector el prado y Jose Vicente en el casco urbano del municipio de Saravena, departamento de Arauca	CUMPLE
10	002 DE 2018	4.904,15	20/12/2019	Construcción de pavimento en concreto hidráulico en la cabecera Municipal De Chimichagua, Cesar	CUMPLE
TOTAL		26.929,47			

Los contratos aportados para acreditar la experiencia general obedecen con los requisitos establecidos en el pliego de Requisitos Generales.

FOR-JUR-015	EMSERPA E.I.C.E. S.P.	 Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Pereira
Versión: 02	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
Edición: 21/09/2020		

	El CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE I R/ ANDRÉS GILBERTO PÉREZ PARRA CUMPLE con la experiencia general.																																																															
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Se exigirá la acreditación de tres (03) contratos de obra, debidamente liquidados y que hayan sido terminados dentro de los seis (06) años anteriores al cierre del presente proceso de selección, que estén inscritos en el RUP, que la sumatoria de los contratos sea igual o mayor a cuatro veces el Presupuesto oficial expresado en salarios mínimos (SMLMV), su objeto debe corresponder a construcción y/o reposición y/o ampliación de alcantarillados sanitarios; y/o a la construcción y/o pavimentación de vías urbanas en pavimento rígido, que cumplan los siguientes requisitos: a) Todos los contratos aportados para la experiencia específica deberán encontrarse inscritos en el registro único de proponentes – RUP, y clasificados cada uno en la totalidad de los códigos del clasificador de bienes, obras y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) tal como se indica a continuación: <table><tr><th colspan="3">LOS CONTRATOS APORTADOS CUYO OBJETO CORRESPONDA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS DEBEN ESTAR CLASIFICADOS ASÍ:</th></tr><tr><th>NIVEL</th><th>CLASIFICACION UNSPSC</th><th>PRODUCTOS Y SERVICIOS</th></tr><tr><td>3</td><td>111715</td><td>Aceros básicos</td></tr><tr><td>3</td><td>241118</td><td>Tanques y cilindros y sus accesorios</td></tr><tr><td>3</td><td>301115</td><td>Concreto y morteros</td></tr><tr><td>3</td><td>301118</td><td>Agregados</td></tr><tr><td>3</td><td>301119</td><td>Elementos para reforzar concreto</td></tr><tr><td>3</td><td>301617</td><td>Suelos</td></tr><tr><td>3</td><td>401715</td><td>Tubos y tuberías comerciales</td></tr><tr><td>3</td><td>401830</td><td>Tuberías de caucho y plástico</td></tr><tr><td>3</td><td>401831</td><td>Accesorios de tubos</td></tr><tr><td>3</td><td>701718</td><td>Servicios de drenaje</td></tr><tr><td>3</td><td>711225</td><td>Servicios de control de gas o agua</td></tr><tr><td>3</td><td>721015</td><td>Servicios de apoyo para la construcción</td></tr><tr><td>3</td><td>721029</td><td>Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones</td></tr><tr><td>3</td><td>721033</td><td>Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura</td></tr><tr><td>3</td><td>721415</td><td>Servicios de preparación de tierras</td></tr><tr><td>3</td><td>721417</td><td>Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción</td></tr><tr><td>3</td><td>721511</td><td>Servicios de construcción de plomería</td></tr><tr><td>3</td><td>721514</td><td>Servicios de construcción de recubrimientos de muros</td></tr><tr><td>3</td><td>721519</td><td>Servicios de albañilería y mampostería</td></tr></table>	LOS CONTRATOS APORTADOS CUYO OBJETO CORRESPONDA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS DEBEN ESTAR CLASIFICADOS ASÍ:			NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS	3	111715	Aceros básicos	3	241118	Tanques y cilindros y sus accesorios	3	301115	Concreto y morteros	3	301118	Agregados	3	301119	Elementos para reforzar concreto	3	301617	Suelos	3	401715	Tubos y tuberías comerciales	3	401830	Tuberías de caucho y plástico	3	401831	Accesorios de tubos	3	701718	Servicios de drenaje	3	711225	Servicios de control de gas o agua	3	721015	Servicios de apoyo para la construcción	3	721029	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	3	721033	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	3	721415	Servicios de preparación de tierras	3	721417	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	3	721511	Servicios de construcción de plomería	3	721514	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	3	721519	Servicios de albañilería y mampostería
LOS CONTRATOS APORTADOS CUYO OBJETO CORRESPONDA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS DEBEN ESTAR CLASIFICADOS ASÍ:																																																																
NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS																																																														
3	111715	Aceros básicos																																																														
3	241118	Tanques y cilindros y sus accesorios																																																														
3	301115	Concreto y morteros																																																														
3	301118	Agregados																																																														
3	301119	Elementos para reforzar concreto																																																														
3	301617	Suelos																																																														
3	401715	Tubos y tuberías comerciales																																																														
3	401830	Tuberías de caucho y plástico																																																														
3	401831	Accesorios de tubos																																																														
3	701718	Servicios de drenaje																																																														
3	711225	Servicios de control de gas o agua																																																														
3	721015	Servicios de apoyo para la construcción																																																														
3	721029	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones																																																														
3	721033	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura																																																														
3	721415	Servicios de preparación de tierras																																																														
3	721417	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción																																																														
3	721511	Servicios de construcción de plomería																																																														
3	721514	Servicios de construcción de recubrimientos de muros																																																														
3	721519	Servicios de albañilería y mampostería																																																														

FOR-JUR-015	EMSERPA E.I.C.E. S.P.	 Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arosemena
Versión: 02	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
Edición: 21/09/2020		

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	6,76	1,80			
R.C.I. AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	6,69	0,01	6,71	≥ 4	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 9.372.192.376	\$ 986.243.952			
C.T. AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	\$ 9.278.470.452.24	\$ 9.862.439.5	\$ 9.288.332.891.76	$\geq$ \$ 5.590.696.368	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	9,92 %	4,85 %			
R.A. AFECTADA POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	9,82 %	0,04 %	9,87 %	≥ 8 %	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	15,86 %	6,63 %			
R.P. AFECTADA POR EL POCENTAJE DE PARTICIPACION	15,70 %	0,06 %	15,77 %	≥ 10 %	CUMPLE

CONCLUSIÓN

El proponente **CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE I**, representado por ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA identificado con C.C. 79.954.920 de Bogotá, cumple con lo exigido en los términos de la invitación pública No. 003 de 2021 en cuanto a los requisitos de capacidad financiera y organizacional, por lo tanto, su propuesta es **HÁBIL FINANCIERAMENTE**.

En constancia de lo anterior, se firma a los catorce (14) días del mes de octubre de 2021.

Andrés Jiménez Martínez

ANDRES JIMENEZ MARTINEZ

Director Administrativo y Financiero
EMSERPA E.I.C.E. E.S.P.